

Contra el genocidio palestino

Por Mario Bonetti

1) Impelido por mi conciencia moral que no me permite permanecer con la boca cerrada y los brazos cruzados frente a una grave injusticia o el asesinato de los débiles, es que le estoy echando mano a mi pluma fuente para combatir por medio de la denuncia una gran injusticia y un gran crimen; en este específico caso se trata del genocidio del pueblo palestino a manos del genocida ejército israelí.

Yo sé que el precio que debo pagar por protestar y hablar en voz alta es que se me evite socialmente, o que ciertos sectores me eviten socialmente, o que no se me publiquen mis escritos en determinados periódicos, o que, en caso extraordinario, se me aplique una medida extrema y terrible, como ya se la han aplicado a tantos revolucionarios y denunciadores de los grandes crímenes de nuestro tiempo. Entre tanto se debe constatar que la absoluta mayoría de mis coetáneos y coterráneos no abre la boca y permanece mejor con los brazos cruzados, ya que si para combatir el genocidio de un pueblo débil, abandonado del dios y de los poderes fácticos de la tierra, de las iglesias de todas las confesiones y sin armas para defenderse, tienen que correr el peligro de sufrir desventajas sociales u otros peligros mayores, lo mejor es guardar silencio.

Hago pública mi honda indignación por el lento y continuo holocausto de la indefensa población palestina, olvidada por las potencias mundiales que hoy dominan el mundo en que vivimos, incluyendo a Rusia y China, las cuales antes bien se solidarizan de facto e indirectamente, y tal vez sin

quererlo, con la política del Gobierno israelí al guardar silencio en los organismos internacionales acerca de sus crímenes de lesa humanidad y de guerra, como estos crímenes han sido clasificados por las NNUU.

No sólo se solidarizan con Israel esas potencias por medio de su silencio ante organismos internacionales, sino que **de esa misma manera se solidariza con el genocida Gobierno israelí quien asiste a la celebración de la creación de dicho Estado el 14 de marzo de cada año. Rendirle honores a ese régimen celebrando la fiesta de su creación es igual a solidarizarse con sus crímenes. (*)**

2) En efecto, el criminal y terrorista Estado de Israel, sin miramientos humanitarios, morales o legales ningunos, mucho menos con consideraciones de Derecho Internacional, que es para Israel igual que el papel en rollo usado, y en violación de 71 resoluciones del Consejo de Seguridad, (**v. Jeremy R. Hammond: Estado Canalla: Violaciones Israelíes de las Resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas; en “Rebelión “del 23/02/2010)** ha proseguido practicando el verdadero Holocausto, que es el palestino, el único holocausto verdadero y que se viene practicando en el Medio Oriente desde hace 70 años.

3) El holocausto palestino NO es una construcción propagandística sino una realidad político-militar y social que puede ser percibida diariamente con los cinco sentidos.

DECIMOS CON SOBRADA PROPIEDAD Y CON CONOCIMIENTO DE CAUSAS QUE EL HOLOCAUSTO PALESTINO ES REAL Y OCURRE DIARIAMENTE

PARA CONTRAPONERLO A POSTA A LA MENTIRA DE LA CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA SIONISTA DEL SUPUESTO “HOLOCAUSTO JUDÍO“(!) BASADO EN LA SUPUESTA MATANZA DE “SEIS MILLONES DE JUDÍOS” (!) POR PARTE DE LOS ALEMANES DURANTE LA II GUERRA MUNDIAL.

https://elpais.com/politica/2017/09/13/sepa_usted/1505304165_877872.html

¿Por qué hablamos de seis millones de muertos en el holocausto?

Nunca se podrá precisar el número de judíos asesinados por los nazis.

Raul hilberg, el gran historiador del holocausto, consideraba que siempre se había tratado de contar la shoah a través de los relatos de los supervivientes, cuando sólo se puede narrar a través de los muertos. La mayoría de víctimas del genocidio nazi fueron asesinadas nada más bajar de un vagón en cámaras de gas de lugares que resuenan en la memoria como auschwitz, pero también en otros de los que apenas quedan restos, como treblinka, belzec o sobibor.

El diario israelí haaretz se preguntaba en agosto de dónde sale la cifra que mide universalmente ese horror (seis millones de judíos muertos) y por qué es tan difícil precisar un número de víctimas. La respuesta apunta a esa inmediatez: los muertos no dejaron testimonios, pero tampoco muchos documentos, pues nunca fueron censados. Tampoco los fusilados masivamente en la urss desde junio de

1941. Otra respuesta es la magnitud de los crímenes nazis, imposible de imaginar y, por ello, de medir.

Sin dejar de constar que el Estado terrorista de Israel no existía durante la II Guerra Mundial, sino a partir del 1948, por lo cual no se puede abrogar la ridícula “representación” (!) de los “judíos” (!) asesinados por Alemania, que eran, por cierto, ciudadanos de sus respectivos países europeos, como Alemania, Austria, Polonia, Checoslovaquia, Hungría, Rusia, etc.

Si algún país tiene el derecho de representar a sus muertos para pedir reparaciones por cualesquier matanzas por parte de otro Estado, son entonces aquellos Estados de los cuales los muertos o asesinados eran oriundos.

También se debe señalar que el Estado criminal de Israel ha impuesto por la fuerza del chantaje y con la complicidad o debilidad de carácter de los políticos europeos de entonces, y bajo el chantaje de ser tildados de “anti-semita” (!) si se negaban, una ley que castiga con prisión a toda persona que en público niegue la matanza de los seis millones o niegue la existencia de las tristemente célebres Cámaras De Gas en determinados Campos de Concentración. Varios historiadores negadores de la leyenda de los “seis millones de judíos asesinados por Alemania” han sido castigados con prisión por disentir de la susodicha leyenda.

<https://pormiedoalosjudios.wordpress.com/2012/11/29/gallardon-quiere-perseguir-el-nega-sionismo/>

...Gallardón se está trabajando a los judíos: El delito de negar el Holocausto: una deuda de España y un

guiño a los judíos. Pero tiene un escollo difícil de superar: el Constitucional sentenció que negar o investigar críticamente el genocidio entra en el ámbito de la libertad de expresión.

Negar el genocidio entra en el ámbito de la libertad de expresión, según el Constitucional

Castigar la difusión de ideas o doctrinas que nieguen el genocidio supone una vulneración del derecho a la libertad de expresión. Lo dice el Tribunal Constitucional en una sentencia que considera que esa conducta “permanece en un estadio previo al que justifica la intervención del derecho penal”. La resolución, de la que fue ponente el magistrado progresista Eugeni Gay, avala la constitucionalidad del artículo 607.2 del Código Penal, que castiga la difusión “por cualquier medio” de ideas o doctrinas que justifiquen el genocidio, pero declara nula la referencia a la difusión de argumentos que “nieguen” esos hechos.

El mito fundacional israelí del “Holocausto Judío” fue pergeñado conscientemente como medio de chantaje emocional para poder exigirle reparaciones de guerra a la próspera Alemania de las décadas 60-80 del siglo pasado y para montar sobre dicho mito una narrativa de autovictimismo, (“nunca volveremos a ser víctimas”) con la que, además de pedir y conseguir jugosas donaciones en los EE UU y Europa, entre otras cosas, justifica sus crímenes y agresiones contra los pueblos árabes, para lo cual ha recibido armas supermodernas de los EEUU, Alemania, Francia y España, mientras que los palestinos

están armados de tirapiedras y de unos misiles caseros de fabricación artesanal que no han matado en todo ese tiempo que los vienen disparando más de dos israelíes, y que Israel necesita y usa como excusa propagandística para sus periódicas agresiones contra palestinos de la Franja de Gaza.

<http://blogs.periodistadigital.com/cronicainternacional.php/2008/06/23/israel-alemania-victimas-nazismo-9999>

Israel se quedó con el 40% del dinero alemán a las víctimas del nazismo

(PD).- Una comisión investigadora del Gobierno israelí asegura que sólo la mitad de las compensaciones que Alemania pagó a Israel por el Holocausto llegaron a manos de los supervivientes.

El informe, del que hoy da cuenta el diario Haaretz, revela que desde la década de los años 50, cuando Israel y Alemania establecieron relaciones diplomáticas, el Estado alemán ha transferido al Estado judío unos 61.500 millones de shékels (unos 11.600 millones de euros). De esa suma, sólo un poco más de la mitad, 38.000 millones de shékels (unos 7.100 millones de euros) fue entregado por las autoridades israelíes a los supervivientes del Holocausto.

Alemania paga tres veces más

La comisión fue creada el año pasado por el Gobierno del primer ministro Ehud Olmert para analizar las demandas de miles de supervivientes que viven en

Israel en condiciones de pobreza, y que exigen equiparar sus compensaciones mensuales a las de otros judíos que viven en otros países. Estos últimos reciben su pensión directamente del Gobierno alemán, que son tres veces más altas que las que reciben los supervivientes israelíes.

Las primeras compensaciones alemanas a Israel, por el exterminio de seis millones de judíos por la Alemania nazi (1933-1945), fueron efectivas a partir de 1952, tras la firma del Acuerdo de Luxemburgo. Según ese tratado, Alemania debía pagar a Israel y este país se encargaría a su vez de compensar a los supervivientes en su territorio. Pero el gobierno israelí de entonces empleó una parte del dinero para la construcción del Estado, en momentos en que se veía casi sin recursos.

La comisión, encabezada por la ex jueza suprema Dalia Dorner, sostiene ahora que Israel discriminó a los supervivientes, y les ha pagado entre 1,3 y 2,2 millones de shékels (entre 240.000 y 410.000 euros) menos a cada uno de lo que originalmente les hubiera correspondido. También denuncia el informe que los sucesivos gobiernos israelíes han desoído desde 1996 una orden del tribunal Supremo para que se equiparasen las pensiones de los supervivientes israelíes a la suma pagada por Alemania.

4) En la recién pasada primavera (febrero-marzo) del pasado año 2018 se inició una cacería humana en la Franja de Gaza por el ejército de Israel de jóvenes de ambos sexos, niños y adultos que hasta el pasado **mayo ya llevaba la cuenta de**

más de cincuenta (50) asesinados y más de mil cuatrocientos (1400) heridos, algunos de los cuales han resultado lisiados para toda la vida.

“Un tribunal israelí ha dictaminado que el Estado de Israel no es responsable de los daños provocados a un menor palestino de 15 años en Gaza. Esta sentencia sienta un triste precedente, puesto que crímenes cometidos por Israel podrían quedar impunes ante otras acciones legales” (en tribunales de Israel).

Attiya Fathi Al-Nabaheen, de 15 años, fue blanco de los disparos de las Fuerzas Israelíes el 11 de noviembre de 2014, cuando comenzaba la ofensiva israelí contra Gaza de 2014. Attiya se encontraba en una propiedad de su familia cerca de Al-Bureij, en el centro de la Franja de Gaza y cerca de las líneas de separación con Israel, cuando recibió un disparo a corta distancia. Ese disparo le dejó tetrapléjico y obligado a desplazarse en silla de ruedas

[\(https://www.monitordeoriente.com/20181116-un-tribunal-dictamina-que-el-estado-israeli-no-es-responsable-de-los-danos-causados-a-un-adolescente-en-gaza/\)](https://www.monitordeoriente.com/20181116-un-tribunal-dictamina-que-el-estado-israeli-no-es-responsable-de-los-danos-causados-a-un-adolescente-en-gaza/)

Esta cacería humana de jóvenes armados con hondas y tirapiedras (foto de niños palestinos con tirapiedras) ocurrió en el contexto de las marchas de cada viernes, después de la oraciones en las mezquitas, o al aire libre si ya no quedan mezquitas, demostraciones para exigir el retorno de los expulsados de Palestina por el ejército israelí desde hace 70 años y para recordar la “Nakbá” (la Catástrofe) de la “Limpieza Étnica de los palestinos” de sus tierras hace ese mismo tiempo por el genocida ejército israelí , circunstancia

que el Estado de Israel aprovechó para apropiarse de dichas tierras palestinas para la ampliación de su propia población y crear así el por el sionismo tan soñado GRAN ISRAEL (Eretz Israel), tierras que les fueron prometidas al “pueblo de Israel” (!) por “ el dios” del Antiguo Testamento.

5) Ayer fue el apresamiento con violencia de la jovencita de diez y siete años (a la fecha de hoy) Ahed Tamimi, quien cometió “el crimen“(según la normativa del ejército de ocupación) de hacer resistencia dentro de su propio hogar a las tropas de ocupación cuando estas irrumpieron en su casa con violación de domicilio para arrestar a sus padres. La niña Ahed Tamimi fue acusada por el ejército sionista de haber abofeteado a un soldado que anteriormente había asesinado a su primo, otro menor de edad. La acusación legal que se le hizo a Ahed fue de “levantamiento” ilegal.

Cabe añadir que ninguno de los crímenes de guerra cometidos por el genocida ejército de Israel se condena en los tribunales de ese país, de la misma manera como el genocidio de las poblaciones de Europa oriental durante la II Guerra Mundial por la soldadesca nacionalsocialista (nazis) se castigaba en los tribunales alemanes de Alemania o de los países ocupados. Esos jueces fueron juzgados en Nuremberg como co-culpables del genocidio nacionalsocialista, ante todo y específicamente los diez y seis (16) más importantes jueces nacionalsocialistas, que fueron condenados por el tribunal competente y acusados por el principal acusador, el fiscal norteamericano general de brigada Telford Taylor el 17 de febrero de 1947 en la ciudad alemana de Nuremberg.

Los jueces de Israel son tan culpables del genocidio palestino como los son los políticos israelíes.

“El ex –Ministro de defensa de Israel Moshe Yaalon dijo este fin de semana que ningún primer ministro del país, ninguno de los políticos que hoy se sientan en la Kneset “(Parlamento israelí) ha matado a tantos palestinos como él”

“Yaloon pronunció estas palabras durante un encuentro celebrado en un instituto de estudios estratégicos de Tel Aviv y las han recogido algunos medios hebreos, como el diario <https://www.publico.es/internacional/exministro-defensa-israeli-vanagloria-haber-matado-politico.html>).

6) Hace setenta (70) años que esa es la realidad diaria del desamparado pueblo palestino que enfrenta sólo sin ayuda de las llamadas “democracias occidentales”, que se pusieron de parte de Israel, la ocupación de su país y el crimen sistemático de su juventud. A esto la juventud palestina reacciona tirándoles piedras a los ocupadores, mientras que el genocida ejército israelí responde con un armamento de guerra de última generación, añadiéndole a esto la reclusión en prisión de más de 60 menores de edad, un crimen calificado como tal por las NNUU y la UNICEF.

Por supuesto que nadie ni acusa ni castiga al Estado terrorista y criminal de Israel por todos sus crímenes cometidos desde el 1948 hasta hoy día.

Si honda en nuestra indignación por este verdadero y NO construido artificial e históricamente holocausto palestino, así mismo es de profunda nuestra decepción por el silencio

que guardan los medios impresos nacionales frente a esta horrible matanza de gente inocente.

(*) Entre políticos dominicanos hay gente de prestancia que se prestan a darle su apoyo al régimen criminal y terrorista de Israel asistiendo inmancablemente a las festividades de su Embajada. Entre esas destacadas personalidades hay políticos que quisieran ser presidentes de la República.